



F-GC-11  
Versión 6  
Marzo 2019

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA DE CHEQUEO ACTA DE LIQUIDACIÓN  
CONTRATO DE OBRA

# CONTRATO Y AÑO	120 DE 2022		
CONTRATISTA	PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ	NIT O CC:	10.234.490

OBJETO DEL CONTRATO:	CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 13 FASE I EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS
----------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Actualización de la póliza de calidad o estabilidad con la fecha de recibo final de la obra.	X	
2. Paz y salvo oficina de trabajo.	X	
3- Paz y salvo del contratista donde conste que pago la seguridad social integral y parafiscales de los trabajadores a cargo en la obra.	X	
4- Pago FIC.	X	
5- Relación de todas las domiciliarias que se reconstruyan en donde se indique el suscriptor, el número del contador, la dirección, la autorización del propietario para esta reposición y las cantidades de obra de cada una y el valor (CON RECIBIDO DEL DEPTO. COMERCIAL a quien se debe hacer entrega de los formatos F-AC-50, F-AC-51 y F-AC-52 por cada usuario).	X	
6- Evaluación realizada por el Supervisor (Formato F-GC-16).	X	
7- Original del Acta de Liquidación.	X	
8- Certificado de obra.	X	
9- Evaluación atención de emergencias - Formato F-AG-07 (Sólo aplica para emergencias)	N/A.	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que recibió la documentación completa y que ésta se encuentra en la carpeta del contrato.

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

FIRMA

Fecha

DATOS DEL SUPERVISOR

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA	INGENIERO ZONA CENTRO NORTE	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

**FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO  
ACTUALIZACIÓN CON ACTA DE RECIBO**

CONTRATO 120 DE 2022

OBJETO CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 13 FASE 1, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

LUGAR DE EJECUCIÓN CHINCHINÁ, CALDAS  
VALOR \$255.393.417  
CONTRATISTA PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ  
CEDULA 10.234.490

PLAZO 120 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.  
PÓLIZA DE RCE No.

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS MUNDIAL

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	29-jul-22	30-dic-22	\$ 76.618.025,00
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	29-jul-22	29-sep-25	\$ 51.078.683,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	29-jul-22	29-jul-27	\$ 51.078.683,00

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SE ACTUALIZARÁ CON LA FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0120 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A  
LOS

28-10-2022-3

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

BERTHA LUCÍA GUZMAN DIAZ  
Secretaria General

Elaboró: SUSANA GOMEZ OSORIO

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: WsJywu8t5Xgo47LFF5F1oA==

No. PÓLIZA	CMZ-100000244	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	528001503	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2022	SUC. EXPEDIDORA	CEN MANIZALES
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 01/06/2022	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 29/09/2027	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	ARAQUE GOMEZ, PABLO FELIPE	No. DOC. IDENTIDAD	10.234.490
DIRECCIÓN	CRA 23 A # 74- 71 OF 303 C	TELÉFONO	3104225010
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	No. DOC. IDENTIDAD	890.803.239-9
DIRECCIÓN	CARRERA 23 NO.75-82	TELÉFONO	8867080

**OBJETO DE CONTRATO**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA CITADA EN EL ANEXO 3 DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA QUEDANDO CORRECTAMENTE SU VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL (29/07/2022) GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.120-2022 , CUYO OBJETO ES

CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACION DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 13 FASE I, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.

**\*\*LEASE SU VIGENCIA EN EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EL ACTA DE RECIBO FINAL\*\***

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/07/2022	24:00 Horas Del 30/12/2022	76.618.025,10	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/07/2022	24:00 Horas Del 29/09/2025	51.078.683,40	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 29/07/2022	24:00 Horas Del 29/07/2027	51.078.683,40	0,00
<b>TOTAL ASEGURADO</b>			<b>\$ 178.775.391,90</b>	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	0,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	0,00
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	0,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>0,00</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/09/2022
------------------	---

**CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

*[Firma Autorizada]*

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

*[Firma del Tomador]*

TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF  
Asociación Panamericana de Fianzas  
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CMZ-10000244 y endoso, 3 cuyo afianzado es: ARAQUE GOMEZ, PABLO FELIPE Asegurado o Beneficiario: EMPOCALDAS S.A. E.S.P. / EMPOCALDAS S.A. E.S.P. , expedida por la Compañía en 25/08/2022, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN MANIZALES a los 25 días del mes AGOSTO del año 2022.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





El empleo  
es de todos

Mintrabajo



Verifique su autenticidad al email:

## MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIAL CALDAS

En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la Resolución 2143 del 28 de mayo de 2014,

### HACE CONSTAR A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Que, una vez revisado el sistema de información de sanciones de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de Trabajo, Sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Fecha Solicitud:	Agosto 23 de 2022
Nombre y/o Razón Social:	PABLO FELIPE ARAQUE GOMEZ
Identificación:	10.234.490-7

### NO REGISTRA SANCIONES

**ADVERTENCIA:** El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio del Trabajo, cuyos municipios son: Manizales, La Dorada, Chinchiná, Villamaría, Riosucio, Anserma, Neira, Supia, Pensilvania, Aguadas, Samaná, Salamina, Manzanares, Palestina, Pacora, Marquetalia, Filadelfia, Aránzazu, Risaralda, Victoria, Marmato, Norcasia, La Merced, San Jose, Marulanda, Puerto Salgar (Cundinamarca), Guática (Risaralda), Mistrató (Risaralda) y Quinchía (Risaralda).

Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

**ESTE CERTIFICADO TIENE VIGENCIA DE DOS (2) MESES**

Dado en la ciudad de Manizales, el día 29 de agosto de 2022.

  
ÁLVARO HERNANDO JIMÉNEZ CAICEDO  
Director Territorial

**Sede Administrativa**  
**Dirección:** Carrera 14 No.  
99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al  
Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
**www.mintrabajo.gov.co**

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoco



@MinTrabajoCo



@MintrabajoCol



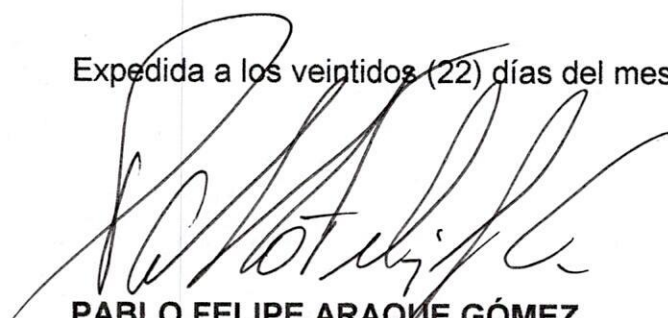
## CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

(ART. 50 LEY 789/02)

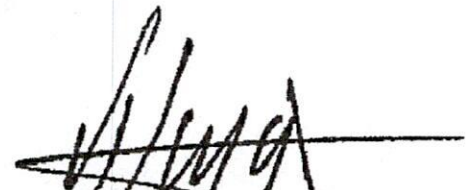
### CERTIFICACIÓN

Los Abajo Firmantes, identificados como aparece al pie de la firma, certificamos que PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ, identificado con C.C. 10.234.490 ha cumplido con el pago de los aportes de mis empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje, incluyendo los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre de esta invitación conforme al cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789/02 y la Ley 828/03.

Expedida a los veintidos (22) días del mes de agosto de 2022.



**PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ**  
C.C.: 10.234.490 de Manizales  
PROPONENTE



**VILMA LUCY CARDONA PINEDA**  
C.C.: 30.285.190 de Manizales  
T.P: 40312-T  
CONTADORA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.285.190  
CARDONA PINEDA

APELLIDOS  
VILMA LUCY

NOMBRES

FIRMA



INDICE DE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-ABR-1963  
MARULANDA  
(CALDAS)

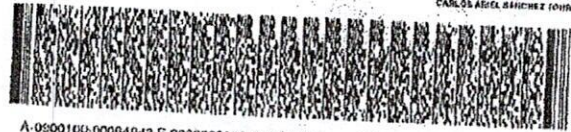
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.54

A+

F

ESTATURA - G.S. III SEXO  
01-JUL-1981 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ABEL SANCHEZ TOYAN



A-0300100-00064042-F-0030205190-2000050-1

0002900317A 1

4490008233

Ministerio de Educación Nacional  
Junta Central de Contadores  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO

49312-T

VILMA LUCY  
CARDONA PINEDA  
C.C. 30285190

RESOLUCION INSCRIPCION DEB  
UNIVERSIDAD FUNDEMA

FECHA 13/10/94

FIRMA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Esta tarjeta es un reconocimiento emitido en virtud de la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al  
Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

# COMPROBANTE

NIT 899999034 Medio de Pago BANCOLOMBIA No. Transacción 76403497 No. Autorización/CUS 1567571645 Fecha y Hora 24/07/2022

Razón Social: SENA  
Usuario Pagador: 10234490  
Descripción del Pago: Pago Ordinario - FIC  
Dirección IP: 190.250.184.23

Su transacción fue **APROBADA** por la

Total Pagado \$ 375,000.00

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	\$ 375,000.00	COP\$ 375,000.00



NIT  
899999034

Medio de Pago  
BANCOLOMBIA

No. Transacción  
76403497

No. Autorización/CUS Fecha y Hora  
1567571645 24/07/2022

Número de Identificación  
10234490

Primer Apellido (si es Persona natural)  
ARAQUE

Dígito de Verificación (Si es persona

Departamento  
CALDAS

Dirección de Domicilio  
VIA AL MAGDALENA No. 74 71 EDIFICIO SE D

Localización  
Nacional

Correo electrónico  
ingepfa@une.net.co

Regional  
Caldas

Número Licencia de Obra

Nombre Obra  
Reposición acueducto y alcanc

Fecha Terminación Obra  
31/08/2022

Tipo FIC  
Mensual

Mes Periodo a Pagar  
7

Costo Total Mano de Obra  
15000000.00

Valor Intereses Moratorios  
0.00

Aporte SENA  
0.00

Primer Nombre ó Razón Social  
PABLO

Tipo de documento  
03

Naturaleza Juridica  
03

Ciudad Capital  
MANIZALES (CALDAS)

Ciudad de Domicilio  
MANIZALES

Teléfono de Contacto  
+57,8873037

Código SIIF  
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional Centros SIIF  
36-02-00-017-000000

Número Contrato de Obra  
120 de 2022

Fecha Inicio Obra  
01/06/2022

Ciudad de Ejecución de la Obra  
Chinchiná


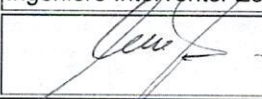
Año Periodo a Pagar  
2022

Costo Total de Obra a Todo Costo  
95000000.00

Número de Trabajadores en el Periodo  
15

Aporte FIC  
375000.00

Valor del Pago  
375000.00

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	PABLO FELIPE ARAQUE GOMEZ	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	10234490	FECHA DE CALIFICACIÓN	2022-09-05
NUMERO DE CONTRATO:	120/2022	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
<b>TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES</b>			
<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>CRITERIO A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACION</b>	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.	3	
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3	
<b>CRITERIO DE EVALUACION</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>PUNTAJE</b>	<b>CALIFICACION X ASPECTO</b>
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
<b>EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)</b>			
NOMBRE:	Juan Pablo Zuluaga Correa		
CARGO:	Ingeniero Interventor Zona		
FIRMA:			



f Empecaldas @empocaldas\_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co


## ACTA DE RECIBO FINAL

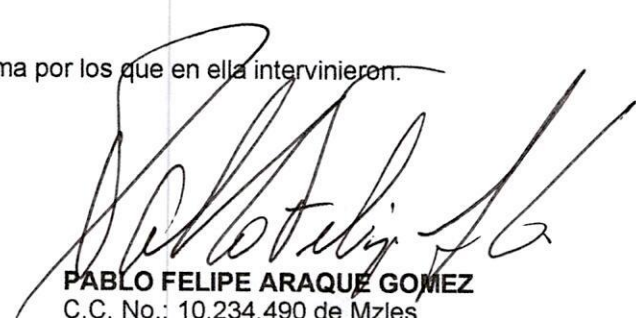
CONTRATO No.: 120 DE 2022.  
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS No. 062 de 2022.  
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
C.C.: 16.072.158 DE MANIZALES  
CONTRATISTA: PABLO FELIPE ARAQUE GOMEZ  
C.C.: 10.234.490  
OBJETO: CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 13 FASE I EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

COSTO DIRECTO		\$	189.250.402
ADMINISTRACIÓN 24%		\$	45.420.096
IMPREVISTOS 5%		\$	9.462.520
UTILIDAD 5%		\$	9.462.520
I.V.A. 19%		\$	1.797.879
TOTAL OBRA		\$	255.393.417 INCLUIDO A.I.U. E IVA
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$	255.391.525
SALDO NO EJECUTADO		\$	1.892
SUPERVISIÓN:			INGENIERO DE ZONA
PLAZO INICIAL:			120 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:			01 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:			29 DE JULIO DE 2022
CDP:			000471 DE MARZO 17 DE 2022
RP:			000673 DE ABRIL 29 DE 2022

En Chinchiná, Caldas, a los veintinueve (29) días del mes de Julio de 2022 se reunieron **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**, ingeniero de zona de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en representación de la empresa contratante, y **PABLO FELIPE ARAQUE GOMEZ** como contratista, con el fin de suscribir el **ACTA DE RECIBO FINAL** del CONTRATO No. 120 DE 2022.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

  
**JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**  
Ingeniero zona  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**PABLO FELIPE ARAQUE GOMEZ**  
C.C. No.: 10.234.490 de Mzles  
CONTRATISTA

**ACTA DE CUMPLIMIENTO**  
**CONTRATO No 120 DE 2022.**

CONTRATO	120 DE 2022.
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No 062 DE 2022.
CONTRATANTE:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
C.C.:	16.072.158 DE MANIZALES
CONTRATISTA	PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ
C.C.	10.234.490
OBJETO	CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 13 FASE I EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.
COSTO DIRECTO	\$ 189.250.402
ADMINISTRACIÓN 24%	\$ 45.420.096
IMPREVISTOS 5%	\$ 9.462.520
UTILIDAD 5%	\$ 9.462.520
I.V.A. 19%	\$ 1.797.879
TOTAL OBRA	\$ 255.393.417 INCLUIDO A.I.U. E IVA
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 255.391.525
SALDO NO EJECUTADO	\$ 1.892
SUPERVISIÓN:	INGENIERO DE ZONA
PLAZO INICIAL:	120 DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	29 DE JULIO DE 2022
CDP:	000471 DE MARZO 17 DE 2022
RP:	000673 DE ABRIL 29 DE 2022

**28-10-2022**

En la ciudad de Manizales, a los de 2022, se reunieron los señores ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ, como Contratista, con el fin de suscribir el ACTA DE CUMPLIMIENTO, correspondiente al Contrato No. 120 DE 2022, el cual tiene por objeto: CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 13 FASE I EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.

En consecuencia, una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a liquidar el presente Contrato de Obra.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. de los trabajos realizados, no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el Contratista y que hace referencia el Contrato.



f Empocaldas @empocaldas\_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

### BALANCE DEL CONTRATO:

VALOR OBRAS CIVILES	255.393.417	
SUMINISTROS	0	
Valor Acta Parcial No. 01		69.409.122
Valor Acta parcial No. 02		84.208.760
Valor Acta Final No. 03		101.773.643
Saldo Por Ejecutar		1.892
SUMAS IGUALES	255.393.417	255.393.417

### NO SE CONCEDIÓ ANTICIPO

El contratista deberá realizar la constitución de la garantía de estabilidad por el 20% del valor total del contrato con vigencia de 5 años contados a partir de la fecha de la presente **ACTA DE CUMPLIMIENTO FINAL.**

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.

28-10-2022

**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.  
Contratante

**PABLO FELIPE ARAQUE GOMEZ**  
Contratista

Vo.Bo. **SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

Vo.Bo. **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**  
Ingeniero Zona Centro - Norte.  
EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

Vo.Bo. **BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**EL SUSCRITO INGENIERO JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**  
**INGENIERO DE ZONA DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS**  
**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

**CERTIFICA QUE:**

**PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ** identificado con C.C. 10.234.490 de Manizales, suscribió el Contrato de obra 120 DE 2022 con EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Igualmente, que la RESIDENCIA DE OBRA de obra fue realizada por el Ingeniero **CARLOS ANDRES MASSO VALENCIA** identificado con C.C.: 1.053.769.363 de Manizales y la GESTIÓN SOCIAL por la profesional **LAURA TATIANA VILLA VALENCIA** identificada con C.C.: 1.056. y que la información de dicho contrato se relaciona a continuación:

**CONTRATO:** 120 DE 2022  
**CONTRATANTE:** EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
**NIT:** 890.803.239-9  
**OBJETO:** CAMBIO RED ACUEDUCTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO CARRERA 7 DE LA CALLE 9 HASTA LA 13 FASE I EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, CALDAS.  
**CONTRATISTA:** PABLO FELIPE ARAQUE GÓMEZ.  
**C.C.:** 1.053.769.363  
**VALOR DEL CONTRATO** \$ 255.393.417 INCLUIDO A.I.U. E IVA  
**VALOR TOTAL EJECUTADO** \$ 255.391.525  
**FECHA DE INICIO:** JUNIO 01 DE 2022  
**FECHA DE RECIBO:** JULIO 29 DE 2022

Que las cantidades definitivas ejecutadas fueron:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDADES EJECUTADAS		% OBRA
			CANTIDAD	VR. TOTAL	EJECUTADO
1	<b>PRELIMINARES</b>				
1.1	Localizacion y replanteo (Incluye plano record)	ml	392.40	2,229,617	105%
1.2	Señal preventiva y reglamentaria	Un	4.00	677,108	100%
1.3	Instalacion de valla institucional 2x4	Un	1.00	856,917	100%

2	<b>DEMOLICIONES</b>				
2.1	Corte con disco abrasivo	ml	36.40	302,593	61%
2.2	Demolicion de estructuras en concreto hidraulico Incluye andenes, graderia y cañuelas	m³	7.60	689,920	13%
3	<b>EXCAVACION</b>				
3.1	En material comun de 0 a 2m	m³	1,137.21	39,711,373	205%
3.2	Retiro de material sobrante en vehiculo automotor	m³	289.52	12,637,548	126%
4	<b>ESTRUCTURAS ACUEDUCTO</b>				
4.1	Instalacion de tuberia PVC de 4" y accesorios	ml	208.95	2,026,815	56%
4.2	Instalacion de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor	Un	0.00	0	0%
4.3	Instalacion de Valvulas	Un	3.00	685,056	
4.4	Suministro e instalacion de tuberia de 8" conta pa tipo chorote para accionamiento de valvula	Un	3.00	1,126,380	38%
4.5	Empalme a tuberia existente	Un	4.00	853,600	25%
5	<b>LLENOS</b>				
5.1	Arena para base y atraque	m³	97.82	14,146,925	279%
5.2	Lleno compactado con material de la obra	m³	1,094.78	29,041,229	251%
5.3	Lleno con afirmado, material de prestamo.	m³	0.00	0	0%
5.4	Subbase para pavimento Tipo INVIAS	m³	0.00	0	0%
6	<b>ALCANTARILLADO</b>				
6.1	Suministro e Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 160 mm (6"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	0.00	0	0%
6.2	Suministro e Instalacion tuberia corrugada PVC-S de 250 mm (10"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	200.50	26,292,367	111%
6.3	Empalmes a Cámaras d=1.20 m	Und	5.00	388,000	83%
6.4	Cajas de Inspeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	32.00	9,932,800	53%
6.5	Suministro e instalacion sillas Yee 10" x 6"	und	0.00	0	0%
7	<b>CONCRETOS</b>				
7.1	Concreto de 21Mpa para graderias y andenes	m³	0.00	0	0%
7.2	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m³	0.00	0	0%
8	<b>ACERO</b>				
8.1	Acero de refuerzo para graderias	Kilo	0.00	0	0%
8.2	Acompañamiento social durante toda la obra	mes	3.00	5,453,094	100%
8.3	Suministro , aplicacion de Sika top 122 Doble componente. Incluye mano de obra, equipo manual y de ventilacion interna. En tuberia de diámetro 36" de concreto ( Se paga por m de tuberia recuperada)	ml	0.00	0	0%
8.4	Alquiler y operacion de equipo extractor de 20" EP + ducto, bomba de aire limpio mas dos mascarar + dos mangueras + planta de emergencia electrica	mes	0.00	0	0%
8.5	Desvio de Aguas, Internas, externas. Incluye todos los elementos y equipo para este fin.	ml	89.95	2,848,896	24%
8.6	Profesional siso - durante la duracion del contrato.	mes	3.00	9,312,000	100%
8.7	Protocolo de Bioseguridad (Se pagara presentando factura + AIU)	Gbl	0.00	0	0%
8.8	Suministro y operacion de equipo deteccion de gases (CH4, H2S, CO, y CO2) el equipo será entregado a Empocaldas S.A E.S.P una vez terminadas las obras	Gbl	0.00	0	0%
9	Suministro de accesorios de acueducto ( Se pagará según factura mas AIU)	Gbl	0.33	1,648,200	33%

ITEMS NO PREVISTOS					
NP1	Excavación en material común de 2.01 - 4.00 m	m³	131.68	6,613,496	
NP2	Instalación tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6"), incluye manejo de aguas en zanja.	ml	165.33	5,042,796	
NP3	Instalación Silla Yee de 10"x6", incluye adhesivo epoxico y alambre de amarre	Un	30.00	3,540,454	
NP4	Entibado Tipo II	m2	790.50	49,268,156	
NP5	Excavación en Conglomerado	m³	162.47	7,344,131	
NP6	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 3000 PSI	ml	8.55	8,320,733	
NP7	Base / cañuela cámara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Un	3.00	2,217,135	
NP8	Suministro e instalación Techado en Guadua y plastico Movable. De 4mx4m	Un	3.00	1,502,159	
NP9	Suministro e Instalación de acometidas de 1/2" desde el tubo madre hasta el medidor	Un	85.00	9,637,839	
NP10	Reparación daños accidentales en tubería PVC de 1/2" durante la construcción de las obras	Un	12.00	844,177	
NP11	Reparación daños accidentales en tubería PVC de 1" durante la construcción de las obras	Un	2.00	200,011	
<b>COSTO TOTAL</b>				<b>255,391,625</b>	
<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>189,248,999</b>	
ADMINISTRACION	%	24%		45,419,759	
IMPREVISTOS	%	5%		9,462,451	
UTILIDADES	%	5%		9,462,451	
<b>SUMA ANTES IVA</b>				<b>253,593,660</b>	
I. V. A.	%	19%		1,797,865	
<b>TOTAL ACTA</b>				<b>255,391,525</b>	

Para constancia se firma en Manizales a los vientos (23) días del mes de agosto de 2022.

  
**JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**  
**INGENIERO SUPERVISOR ZONA CENTRO NORTE**  
**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**